

**TELCOMSYSTEM CIA. LTDA.**

**Estados Financieros**

31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondiente del 2016)

(Con el Informe del Auditor Independiente)

*W*

**TELCOMSYSTEM CIA. LTDA.**  
Estados Financieros  
31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)

---

<b><u>Contenido</u></b>	<b><u>Páginas No.</u></b>
Informe de los Auditores Independientes	4
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultados	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9 - 29

**Abreviaturas usadas:**

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
PYMES	-	Pequeñas y Medianas Entidades
IASB	-	International Accounting Standards Board
Compañía	-	TELCOMSYSTEM CIA. LTDA.

---

*h*

**CPA FELIX RAUL CEPEDA MENDOZA**  
**Auditor Externo**  
**Guayaquil-Ecuador**

---

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Junta General de Socios de  
**TELCOMSYSTEM CIA. LTDA.**

**Opinión**

1. He auditado los estados financieros de TELCOMSYSTEM CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultado integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 no fueron sujetos a revisión de auditoría externa y se presentan únicamente para propósitos comparativos, como consecuencia de esto no expreso ninguna opinión sobre los mismos.
2. En mi opinión, excepto por los efectos descritos en la sección "*Fundamentos de la opinión con salvedades*", los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de TELCOMSYSTEM CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

***Fundamento de la opinión con salvedades***

3. La Compañía al 31 de diciembre del 2017, presenta saldos pendientes de cobros a accionistas por US\$ 435.205 (nota 6, nota14), sobre los cuales no nos fueron proporcionados detalles e información que me permitan verificar su integridad, existencia y exactitud. Por tal circunstancia no pude satisfacerme de la razonabilidad de esos saldos ni determinar posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos.
4. La Compañía al 31 de diciembre del 2017, no pudo proporcionarme detalles, anexos y de más soportes que sustenten el saldo por US\$ 384.000 en el patrimonio como Aportes para futuras capitalizaciones. Por tal circunstancia no pude satisfacerme de la razonabilidad de este saldo ni determinar posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos.

---

**Dirección: Bosques del Salado Mz A Edificio CASIO, Piso 2 Oficina 11 / Urbanización**  
**Tottori Mz 577 Villa 4**  
**Email: rcepeda@rcmecuador.com.ec**  
**Teléfono: 04-6032591**  
**Móvil: 0993330248**

*rl*

**CPA FELIX RAUL CEPEDA MENDOZA**  
**Auditor Externo**  
**Guayaquil-Ecuador**

---

5. La Compañía no ha actualizado las provisiones por Planes de Beneficios Definidos (Jubilación Patronal y Desahucio) para el periodo 2017, según la sección 28 de Beneficio a los Empleados de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).
6. Hasta la fecha de este informe, no hemos obtenido respuesta directa a la solicitud de confirmación del Banco Pacifico S.A., y las Cooperativas de Ahorro y Crédito Profuturo, JEP, Jardín Azuayo y Alfonso Jaramillo.; Con los cuales la Compañía ha mantenido operaciones durante el año 2017; por tal razón, no pudimos conocer la eventual existencia de inversiones, préstamos, otros pasivos directos, garantías colaterales, pasivos contingentes, y otros asuntos que pudieran afectar de alguna manera a los estados financieros adjuntos.
7. He llevado a cabo mi auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria. Mi responsabilidad bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de mi informe. Tengo independencia de la Compañía de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoria de estados financieros en Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de éticas de acuerdo con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoria que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

***Párrafo de Énfasis.***

8. Llamamos a atención sobre la Nota 23, que describe otros asuntos sobre la aplicación de la Ley de Prevención Detección, y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

***Responsabilidades de la Administración y del Gobierno Corporativo sobre los estados financieros***

9. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

---

***Dirección: Bosques del Salado Mz A Edificio CASIO, Piso 2 Oficina 11 / Urbanizacion  
Tottori Mz 577 Villa 4  
Email: rcepeda@rcmecuador.com.ec  
Teléfono: 04-604518  
Móvil: 0993330248***

**CPA FELIX RAUL CEPEDA MENDOZA**  
**Auditor Externo**  
**Guayaquil-Ecuador**

---

10. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
11. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría con salvedades.

***Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

12. Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.
13. Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en su Apéndice al informe del auditor independiente adjunto.

***Restricción de uso y distribución***

14. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

---

**Dirección: Bosques del Salado Mz A Edificio CASIO, Piso 2 Oficina 11 / Urbanización**  
**Tottori Mz 577 Villa 4**  
**Email: rcepeda@rcmecuador.com.ec**  
**Teléfono: 04-604518**  
**Móvil: 0993330248**

**CPA FELIX RAUL CEPEDA MENDOZA**  
**Auditor Externo**  
**Guayaquil-Ecuador**

---

***Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.***

15. Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, así como, mi informe sobre el cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emite por separado.



**CPA Félix Raúl Cepeda Mendoza.**  
Auditor Externo  
**Reg. SCVS-RNAE-990**

Septiembre, 26 del 2018  
Guayaquil-Ecuador

---

**Dirección: Bosques del Salado Mz A Edificio CASIO, Piso 2 Oficina 11 / Urbanización**  
**Tottori Mz 577 Villa 4**  
**Email: rcepeda@rcmecuador.com.ec**  
**Teléfono: 04-604518**  
**Móvil: 0993330248**

**CPA FELIX RAUL CEPEDA MENDOZA**  
**Auditor Externo**  
**Guayaquil-Ecuador**

---

**Apéndice al Informe de los Auditores Independientes**

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, realizo un juicio profesional y mantengo el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Adicionalmente a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), nuestra auditoría incluye también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de

---

**Dirección: Bosques del Salado Mz A Edificio CASIO, Piso 2 Oficina 11 / Urbanización  
Tottori Mz 577 Villa 4**

**Email: rcepeda@rcmecuador.com.ec**

**Teléfono: 04-604518**

**Móvil: 0993330248**

**CPA FELIX RAUL CEPEDA MENDOZA**  
**Auditor Externo**  
**Guayaquil-Ecuador**

---

la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.

- Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) con una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- A partir de las comunicaciones con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración), determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.
- Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponen a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

---

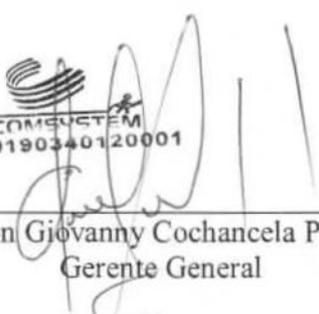
**Dirección: Bosques del Salado Mz A Edificio CASIO, Piso 2 Oficina 11 / Urbanización**  
**Totori Mz 577 Villa 4**  
**Email: rcepeda@rcmecuador.com.ec**  
**Teléfono: 04-604518**  
**Móvil: 0993330248**

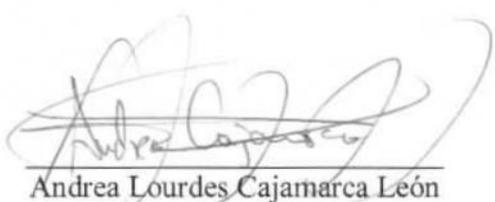
**TELCOMSYSTEM CIA. LTDA.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**  
Estado de Situación Financiera  
31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)  
(En dólares de los Estados Unidos de América)

---

<b>Activos</b>	<b><u>Nota</u></b>	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	124.505	248.486
Clientes y Otras Cuentas por Cobrar, neto	6	484.073	482.031
Inventarios	7	20.280	126
Activos por impuesto corriente	8	96.280	84.135
Total activos corrientes		725.138	814.777
<b>Activos no corrientes:</b>			
Propiedades, planta y equipo, neto	9	89.844	122.499
Total activos no corrientes		89.844	122.499
<b>Total de activos</b>		<b>814.982</b>	<b>937.276</b>

  
TELCOMSYSTEM  
RUC: 0190340120001

  
Milton Giovanni Cochancela Peralta  
Gerente General

  
Andrea Lourdes Cajamarca León  
Contador

Ver notas explicativas 1 a 26 son parte integrante de los estados financieros

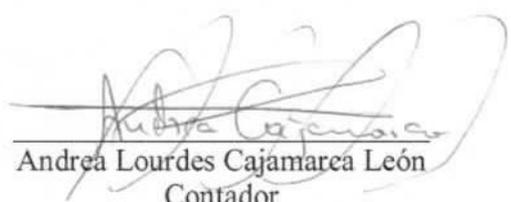
---

**TELCOMSYSTEM CIA. LTDA.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**  
Estado de Situación Financiera  
31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)  
(En dólares de los Estados Unidos de América)

<b>Pasivos y patrimonio de los accionistas</b>	<b><u>Nota</u></b>	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Obligaciones con instituciones financieras, porción corriente	10	40.000	106.962
Proveedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	11	292.143	326.856
Pasivos Acumulados	12	2.770	21.315
Pasivos por impuesto corriente	8	2.330	12.115
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>337.243</b>	<b>467.248</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Obligaciones por Planes Definidos a Empleados	13	18.683	18.874
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>18.683</b>	<b>18.874</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>355.926</b>	<b>486.121</b>
<b>Patrimonio de los accionistas:</b>			
Capital social	15	400	400
Aporte para Futuras Capitalizaciones	15	384.000	384.000
Reserva legal	16	3.939	3.939
Resultados Acumulados	17	70.717	62.816
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<b>459.056</b>	<b>451.155</b>
<b>Total pasivo más patrimonio</b>		<b>814.982</b>	<b>937.276</b>

  
**TELCOMSYSTEM**  
RUC: 0190340120001

  
Milton Giovanni Cochancela Peralta  
Gerente General

  
Andrea Lourdes Cajamarca León  
Contador

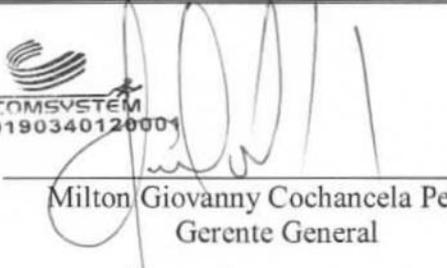
Ver notas explicativas 1 a 26 son parte integrante de los estados financieros

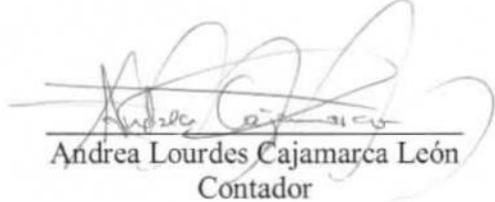
**TELCOMSYSTEM CIA. LTDA.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Estado de Resultados Integrales  
 Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017  
 (Con cifras correspondientes del 2016)  
 (En dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Años terminados en Diciembre 31,</u>	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por actividades ordinarias	18	473.285	1.196.341
Costo de ventas	19	(200.098)	(445.993)
Utilidad bruta en ventas		273.187	750.348
Otros Ingresos		12.974	1.219
<b>Total Ingresos</b>		<b>286.162</b>	<b>751.567</b>
<b>Gastos de operacionales</b>			
Gastos de administración	20	(251.373)	(597.006)
Total Gastos Operacionales		(251.373)	(597.006)
<b>Utilidad en operación</b>		<b>34.789</b>	<b>154.561</b>
<b>Gastos Financieros</b>			
Gastos Financieros	20	(16.323)	(15.457)
<b>Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta</b>		<b>18.466</b>	<b>139.105</b>
Participación trabajadores	12	(2.770)	(21.315)
Impuesto a la Renta	8	(7.795)	(28.681)
<b>Resultado Integral Total del ejercicio</b>		<b>7.901</b>	<b>89.108</b>

  
 TELCOMSYSTEM  
 RUC: 0190340120001

  
 Milton Giovanni Cochancela Peralta  
 Gerente General

  
 Andrea Lourdes Cajamarca León  
 Contador

Ver notas explicativas 1 a 26 son parte integrante de los estados financieros

**TELCOMSYSTEM CIA. LTDA.**

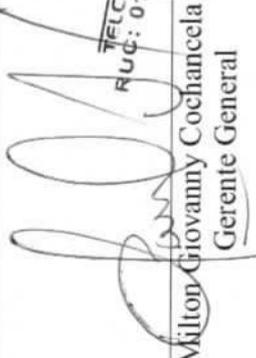
Estado de Cambios en el Patrimonio

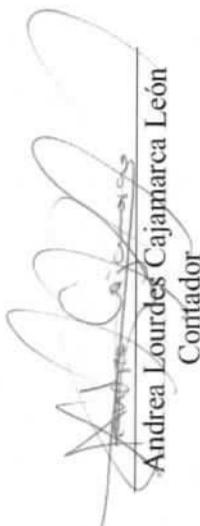
31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Social	Aportes para Futuras Capitalizaciones	Otras Reservas	Reserva legal	Resultados Acumulados	Total Patrimonio de los accionistas
<b>Saldos al 31 de diciembre, 2015</b>	<b>400</b>	<b>318.000</b>	-	<b>3.939</b>	<b>(18.179)</b>	<b>304.160</b>
Aporte de Socios	-	66.000	-	-	-	66.000
Ajuste	-	-	-	-	(8.114)	(8.114)
Utilidad del Neta de ejercicio	-	-	-	-	89.108	89.108
<b>Saldos al 31 de diciembre, 2016</b>	<b>400</b>	<b>384.000</b>	-	<b>3.939</b>	<b>62.816</b>	<b>451.155</b>
Utilidad del Neta de ejercicio	-	-	-	-	7.901	7.901
<b>Saldos al 31 de diciembre, 2017</b>	<b>400</b>	<b>384.000</b>	-	<b>3.939</b>	<b>70.717</b>	<b>459.056</b>

  
 TELCOMSYSTEM CIA. LTDA.  
 RUC: 0180340140001  
 Milton Giovanny Cochancela Peralta  
 Gerente General

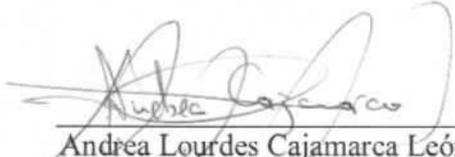
  
 Andrea Lourdes Cajamarca León  
 Contador

Ver notas explicativas 1 a 26 son parte integrante de los estados financieros

**TELCOMSYSTEM CIA. LTDA.**  
 Estado de Flujos de Efectivo  
 Año terminado el 31 de diciembre del 2017  
 (Con cifras correspondientes del 2016)  
 (En dólares de los Estados Unidos de América)

Años terminados en Diciembre 31,	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>		
Efectivo Recibido de Clientes	471.973	1.143.381
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(494.957)	(991.155)
<b>Efectivo neto utilizado por actividades de operación</b>	<b>(22.985)</b>	<b>152.227</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>		
Adquisición de Propiedades Planta y Equipo	(34.034)	(2.417)
<b>Efectivo neto utilizado por actividades de inversión</b>	<b>(34.034)</b>	<b>(2.417)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>		
Aporte de capital	-	66.000
Pago Prestamos Instituciones Financiera, neto	(66.962)	17.999
Otras entradas y salidas de Efectivo	-	14.652
<b>Efectivo neto utilizado por actividades de financiamiento</b>	<b>(66.962)</b>	<b>98.651</b>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(123.981)	248.460
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	248.486	25
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>124.505</b>	<b>248.486</b>

  
 TELCOMSYSTEM CIA. LTDA.  
 RUC: 019034012  
 Milton Giovanni Cochancela Peralta  
 Gerente General

  
 Andrea Lourdes Cajamarca León  
 Contador

Ver notas explicativas 1 a 26 son parte integrante de los estados financieros

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

**TELCOMSYSTEM CIA. LTDA.** Fue constituida en la ciudad de Cuenca Provincia del Azuay - Ecuador mediante escritura pública de constitución del 17 de enero del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca el 13 de marzo del mismo año. Tiene como su principal actividad la construcción de obras civiles, y como operación principal según información de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en su base de datos la Venta al por menor de computadoras y equipo periférico computacional en establecimientos especializados. Controla sus actividades en las calles Juan Jaramillo 1-16 y Huayna Capac y entre Guayas y Ayacucho en el cantón Machala Provincia del Oro.

## **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **2.1. Declaración de cumplimiento.**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por Consejo de Normas Internacionales (International Accounting Standards Board, en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

### **2.2. Base de medición.**

Los presentes estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficio planes definidos que son valorizadas en base a métodos actuariales.

### **2.3. Moneda Funcional y de presentación.**

Las partidas incluidas en los estados financieros de TELCOMSYSTEM CIA. LTDA. se valoran utilizando la moneda del entorno económico en la que opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros. La república del Ecuador no emite moneda propia y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros

### **2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo.**

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo no mayor a noventa días.

**2.5. Instrumentos Financieros.**

Un instrumento financiero es un contrato que da a lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra. En los estados financieros adjuntos se clasifican los instrumentos financieros como corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento se igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

**Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, clientes y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

**Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados** - Son instrumentos financieros mantenidos para negociar o designados a valor razonable en el reconocimiento inicial por la Administración de la Compañía.

Los instrumentos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los cambios en su valor razonable se registran en resultados.

**Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

**Clientes y otras cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y no generan intereses.

---

**Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

**Baja de un activo financiero**-La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

**Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados** - Se clasifican como mantenidos para negociar al momento del reconocimiento inicial. Cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación del valor razonable se reconoce en el estado de resultados.

**Pasivos financieros medidos al costo amortizado** - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

**Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y no generan intereses.

**TELCOMSYSTEM CIA. LTDA.**

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

**Obligaciones con Instituciones Financieras-** Se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**Baja de un pasivo financiero-** La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

**2.6. Propiedades, planta y equipos.**

**2.6.1. Medición en el momento del reconocimiento -** Las partidas de propiedades, maquinaria y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento

**2.6.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo -** Después del reconocimiento inicial, las propiedades, maquinaria y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen

**2.6.3. Método de depreciación y vidas útiles -** El costo o valor revaluado de propiedades, maquinaria y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Item</u>	<u>Tasas %</u>
Herramientas	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computo	33.33%
Vehículos	20%

**TELCOMSYSTEM CIA. LTDA.**

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

**2.6.4. Retiro o venta de propiedades, maquinaria y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**2.7. Impuestos.**

**2.7.1. Activos por impuestos corrientes.**- Se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

**2.7.2. Pasivos por impuestos corrientes.**- Se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

**2.7.3. Impuesto a la renta.**- Se registra el impuesto a la renta corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- **Impuesto a la renta corriente.**- Se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de general del impuesto a la renta para los años 2017 y 2016 asciende a 22%, sin embargo para el ejercicio fiscal corriente (2017) la tasa podría sufrir variaciones de acuerdo a su composición accionaria la misma que podría llegar a un 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

- **Impuesto a las ganancias diferido.**- Se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

**2.8. Provisiones.**

Se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

**2.9. Pasivos Acumulados.**

Se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

**2.10. Reconocimiento de Ingresos.**

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Los ingresos por venta de los materiales corresponde a las ventas de material pétreo, hormigón y asfalto; los mismos surgen cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad al comprador; la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos.

Los ingresos por servicios corresponden al alquiler de maquinaria pesada y de más equipos para la construcción los mismos que se reconocen de acuerdo a los cánones o contraprestación acordada de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Los contratos de construcción se reconocen en base al grado de terminación de los contratos basado en los costos incurridos de cada proyecto

**2.11. Costos y Gastos.**

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. En el caso de los contratos de construcción estos sirven para determinar al grado de avance de los proyectos.

**2.12. Compensación de saldos y transacciones.**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.13. Nuevas Normas y Modificadas adoptadas por la Compañía.**

Las NIIF para Pymes revisadas fueron emitidas en el año 2015, en el prólogo de dicha norma menciona que el IASB, espera proponer proyectos de reformas a las NIIF para Pymes no menor a una vez cada tres años.

**3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**3.1. Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**3.2. Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.8.3.

#### 4. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

- 4.1. **Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- 4.1.1. **Riesgo en las tasas de interés** - La Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

- 4.1.2. **Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Administración de la Compañía considera que el riesgo crediticio se encuentra mitigado debido a sus políticas de calificación y evaluación de clientes previo al otorgamiento de créditos y periodos cortos de crédito (30 días en promedio), no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza dudosa.

Las cuentas por cobrar comerciales se encuentran diversificadas entre diferentes clientes y diversas áreas geográficas a fin de evitar la concentración del riesgo. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

- 4.1.3. **Riesgo de liquidez** - Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez.

La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia General pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

- 4.1.4. **Riesgo de capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
<b>Caja</b>	5.679	66.952
<b>Bancos Nacionales:</b>		
Banco del Pacifico S.A.	651	37.066
Cooperativa de Ahorro y Crédito PROFUTURO	-	21
Cooperativa de Ahorro y Crédito JEP	91	91
Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo	2	2
Cooperativa de Ahorro y Crédito Alfonso Jaramillo	118.082	109.353
<b>Total Bancos</b>	<b>118.826</b>	<b>146.534</b>
<b>Inversiones Temporales</b>		
Cooperativa de Ahorro y Crédito Alfonso Jaramillo	-	35.000
<b>Total Inversiones</b>	<b>-</b>	<b>35.000</b>
<b>Total de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>124.505</b>	<b>248.486</b>

Al 31 de diciembre del 2017, representan valores en caja, en los bancos locales.

## 6. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de clientes y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
Cuentas por cobrar clientes locales (1)	22.447	616
Cuentas por cobrar relacionadas (Ver Nota 14)	435.205	458.201
Anticipo a Proveedores	22.555	14.934
Otras Cuentas por Cobrar	3.866	8.280
<b>Total clientes y otras cuentas por cobrar, neto</b>	<b>484.073</b>	<b>482.031</b>

(1) Corresponden a facturas pendientes de cobro del clientes Gobierno Autónomo Descentralizado de Santo Domingo de con vencimientos corriente.

**TELCOMSYSTEM CIA. LTDA.**  
(Guayaquil – Ecuador)  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)

(2) Corresponde a valores entregados a accionistas en calidad de préstamos según Administración.

**7. INVENTARIOS.**

Un resumen de los inventarios es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
Inventarios de Materiales	20.280	126
<b>Total Inventarios</b>	<b>20.280</b>	<b>126</b>

**8. IMPUESTOS**

*Activos y pasivos del año corriente* - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
<b>Activos por impuestos corrientes</b>		
Crédito tributario IVA	96.280	84.135
<b>Total activos por impuestos corrientes</b>	<b>96.280</b>	<b>84.135</b>
 <b>Pasivos por impuesto corriente</b>		
Impuestos por pagar (1)	457	2.633
Impuesto a la Renta por Pagar	1.873	9.481
<b>Total pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>2.330</b>	<b>12.115</b>

(1) Corresponden a los valores pendientes de pago por concepto de IVA como agente de percepción y retención y retenciones en la fuente de impuesto a la renta que serán canceladas en enero del siguiente año.

**Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
<b>Utilidad antes de Impuesto a la Renta</b>	<u>15.696</u>	<u>117.790</u>
<b>Más(menos) partidas de conciliación</b>		
Gastos no Deducibles	19.736	12.579
<b>Utilidad Gravable</b>	<u>35.432</u>	<u>130.369</u>
<b>Gasto Impuesto a la Renta Corriente</b>	<u>7.795</u>	<u>28.681</u>

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, ha sido calculada aplicando la tarifa del 22%

#### Tarifa del Impuesto a las Ganancias

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

#### Amortización de Pérdidas

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) periodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

**Pago mínimo de impuesto a las ganancias**

A partir del año 2010, en el caso de que el impuestos causado del periodo sea menor al anticipo del impuesto a la renta determinado, se debe considerar pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior, el mismo que resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

A la fecha de emisión de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2014 al 2016, no han sido revisadas por la Administración Tributaria.

**Liquidación Impuesto a la Renta a Pagar.**- Una reconciliación del impuesto a la renta a pagar, es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
<b>Impuesto a la Renta Causado</b>	7.795	28.681
<b>Menos:</b>		
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta que le realizaron en el ejercicio corriente	(5.922)	(19.200)
<b>(Crédito Tributario del Impuesto a la Renta) /</b>		
<b>Impuesto a la Renta a pagar</b>	1.873	9.481

**TELCOMSYSTEM CIA. LTDA.**  
(Guayaquil – Ecuador)  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)

**Tasa Efectiva del Impuesto a la Renta.**- Una reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta, es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
<b>Utilidad antes de Impuesto a la Renta</b>	<b>15.696</b>	<b>117.790</b>
Impuesto a la renta Corriente	7.795	28.681
<b>Tasa Efectiva del Impuesto</b>	<b>49,66%</b>	<b>24,35%</b>

**Variación de la Tasa Efectiva del Impuesto a la Renta.**- Una reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta, es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
<b>Tasa Impositiva Legal</b>	<b>22,00%</b>	<b>22,00%</b>
Gastos no Deducibles	27,66%	2,35%
<b>Variación Neta%</b>	<b>27,66%</b>	<b>2,35%</b>
<b>Tasa Efectiva del Impuesto</b>	<b>49,66%</b>	<b>24,35%</b>

**9. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO.**

Un resumen de propiedades, maquinaria y equipo es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)	Tasa anual de depreciación %
<b>Costo de Adquisición</b>			
Muebles y enseres	45.725	45.825	10%
Equipos de computación	3.704	3.704	33,33%
Vehículos	142.047	165.423	20%
Herramientas	17.325	16.814	10%
<b>Total Costo de Adquisición</b>	<b>208.801</b>	<b>231.767</b>	

**TELCOMSYSTEM CIA. LTDA.**  
(Guayaquil – Ecuador)  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)

**(Menos) Depreciación Acumulada**

Edificios	-	-
Muebles y enseres	(24.140)	(19.658)
Equipos de computación	(3.091)	(2.772)
Vehículos	(85.909)	(82.695)
Herramientas	(5.817)	(4.143)
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>(118.957)</b>	<b>(109.268)</b>
<b>Total propiedad, planta y equipo, neto</b>	<b>89.844</b>	<b>122.499</b>

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	31 de diciembre del 2016 (US dólares)	Adiciones	Bajas y/o ajustes	Ventas	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
Muebles y enseres	45.825	-	(100)	-	45.725
Equipos de computación	3.704	-	-	-	3.704
Vehículos	165.423	33.624	-	(57.000)	142.047
Herramientas	16.814	510	-	-	17.325
<b>Total Costo de Adquisición</b>	<b>231.767</b>	<b>34.134</b>	<b>(100)</b>	<b>(57.000)</b>	<b>208.801</b>
Muebles y enseres	(19.658)	(4.582)	100	-	(24.140)
Equipos de computación	(2.772)	(319)	-	-	(3.091)
Vehículos	(82.695)	(31.230)	-	28.016	(85.909)
Herramientas	(4.143)	(1.674)	-	-	(5.817)
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>(109.268)</b>	<b>(37.805)</b>	<b>100</b>	<b>28.016</b>	<b>(118.957)</b>

**10. OBLIGACIONES FINANCIERAS.**

Un resumen de las obligaciones financieras es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
<b>Obligaciones financieras</b>		
Cooperativa de Ahorro y Crédito Alfonso Jaramillo	40.000	106.962
<b>Total Obligaciones con Instituciones Financieras Corrientes</b>	<b>40.000</b>	<b>106.962</b>

- (1) Corresponden a préstamos otorgado por el La Cooperativa de Ahorro y Crédito Alfonso Jaramillo :

Préstamo Comercial US\$ 40,000 a una tasa de interés del 9,72% anual, a un solo pago en 4 meses, con vencimiento el 15 de marzo del 2018 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2018 de US\$ 40,000.

#### 11. PROVEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
<b>Proveedores Comerciales y Otras cuentas por pagar</b>		
Proveedores Locales	140.262	217.577
Anticipos de clientes	103.210	-
Otras cuentas por pagar	48.671	109.279
<b>Total Proveedores Comerciales y Otras cuentas por pagar corrientes</b>	<b>292.143</b>	<b>326.856</b>

#### 12. PASIVOS ACUMULADOS.

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
Participación Trabajadores (1)	2.770	21.315
<b>Total Pasivos Acumulados</b>	<b>2.770</b>	<b>21.315</b>

**Participación a Trabajadores.-** De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

**13. OBLIGACIONES POR PLANES DEFINIDOS A EMPLEADOS.**

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
Jubilación Patronal	15.072	15.072
Desahucio	3.611	3.802
<b>Total provisión por beneficio por planes definidos a empleados</b>	<b>18.683</b>	<b>18.874</b>

Los saldos presentados son producto de registros realizados en el año 2016, las cuales no han sido actualizadas hasta la fecha de emisión de este informe.

**14. SALDOS CON RELACIONADAS.**

El saldo con relacionadas es como sigue.

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
<u><b>Clientes y otras cuentas por Cobrar</b></u>		
<u><b>Accionistas</b></u>		
Peralta Cochancela Milton Giovanni	435.205	458.201
<b>Total Accionistas</b>	<b>435.205</b>	<b>458.201</b>
<b>Total Clientes y otras cuentas por Cobrar</b>	<b>435.205</b>	<b>458.201</b>

**15. CAPITAL SOCIAL.**

El capital social de la compañía es de US\$ 400 dividido entre sus accionistas, Cajamarca León Andrea Lourdes con 48%, Peralta Cochancela Milton Giovanni con 31%, Peralta Cochancela Cynthia Pamela con 20% y Peralta Morales Julio Cesar 1%.

**16. RESERVA LEGAL.**

La Ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía presenta saldos por US\$ 3.939.

**17. RESULTADOS ACUMULADOS.**

Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	<b>31 de diciembre del 2017 (US dólares)</b>	<b>31 de diciembre del 2016 (US dólares)</b>
Utilidades disponibles para accionistas	70.717	62.816
<b>Total Resultados Acumulados</b>	<b>70.717</b>	<b>62.816</b>

**18. INGRESO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.**

Un resumen de los ingresos por actividades ordinarias es como sigue:

	<b>31 de diciembre del 2017 (US dólares)</b>	<b>31 de diciembre del 2016 (US dólares)</b>
<b>Ingresos Ordinarios</b>		
Proyectos	473.285	1.196.341
<b>Total Ingresos Ordinarios (1)</b>	<b>473.285</b>	<b>1.196.341</b>

**19. COSTOS DE VENTAS.**

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	<b>31 de diciembre del 2017 (US dólares)</b>	<b>31 de diciembre del 2016 (US dólares)</b>
Costo de Proyectos	200.098	445.993
<b>Total Costos Venta</b>	<b>200.098</b>	<b>445.993</b>

**20. GASTOS OPERACIONALES.**

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	<b>31 de diciembre del 2017 (US dólares)</b>	<b>31 de diciembre del 2016 (US dólares)</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
<b>Administrativos</b>		
Sueldos, Salarios y otras remuneraciones	71.611	67.266
Honorarios	6.096	37.248
Seguridad Social	12.234	11.755
Otros pagos a empleados	25.291	77.806
Mantenimientos	9.345	5.580
Materiales y Suministros	21.695	34.473
Servicios Básicos	2.434	2.312
Arriendos	4.520	5.331
Viajes y Viáticos	6.156	9.297
Depreciaciones	37.805	39.316
Otros Gastos	54.187	306.623
	<b>251.373</b>	<b>597.006</b>
<b>Financieros</b>		
Comisiones Bancarias	4.805	3.265
Intereses Bancarios	11.517	12.191
	<b>16.323</b>	<b>15.457</b>
<b>Total Gastos Operacionales</b>	<b>267.695</b>	<b>612.463</b>

**21. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS.**

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2015, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, del 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

**TELCOMSYSTEM CIA. LTDA.**

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.00

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

**22. PAGO DE IMPUESTO A LA RENTA POR LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES, PARTICIPACIONES Y OTROS DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL.**

El artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, en favor de personas naturales o jurídicas, constituyen renta gravada para quien las percibe.

El artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la sociedad de quien se enajena las acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, es el responsable sustituto de las utilidades obtenidas por personas naturales o jurídicas no residentes en Ecuador.

**TELCOMSYSTEM CIA. LTDA.**

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

El cuarto artículo no numerado a continuación del artículo 67 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que la sociedad de quien se enajenan las acciones, participaciones o derechos representativos de capital, es el responsable sustituto en caso que el vendedor de los derechos de patrimonio no haya cumplido con la obligación de informar sobre la transacción realizada; sin embargo, la sociedad podrá repetir al accionista lo pagado por concepto del impuesto, multas, intereses o recargos, con cargo a dividendos que se encuentren pendientes en favor del accionista.

**23. OTROS ASUNTOS.**

Con fecha 29 de diciembre del 2017 en el Registro Oficial No 150 se publica la Ley Orgánica para la reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera que entre otras cosas tendrán efectos importantes a ejecutarse en el periodo fiscal 2018 como el cambio de la Tarifa General del Impuesto a la Renta de Sociedades del 22% al 25%.

Con fecha 21 de julio del 2016 en el Registro Oficial 802, se expidió la “LEY ORGANICA DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ERRADICACION DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS”, la misma que en su artículo 5 menciona a los sujetos que estarán obligados a reportar a la UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO Y ECONOMICO y entre los diversos sujetos mencionan a aquellos que “*se dediquen en forma habitual a la inversión e intermediación inmobiliaria y a la construcción*”. Telcomsystem Cia Ltda. según los registros de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros tiene como objeto social: “*La construcción de obras civiles*”.

La Compañía no ha recibido de la Administración de Control notificaciones sobre el incumplimiento de las normas mencionadas en el párrafo anterior ni se muestra en el Certificado de Cumplimiento de obligaciones a la fecha de emisión de este informe algún tema pendiente con dicha Administración de Control.

**24. CONTIGENTES.**

En opinión de la Administración entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (septiembre 26 del 2018) no se produjeron más eventos que los mencionados en los párrafos anteriores que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

**25. PROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en septiembre de 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos, serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

**TELCOMSYSTEM CIA. LTDA.**

(Guayaquil – Ecuador)

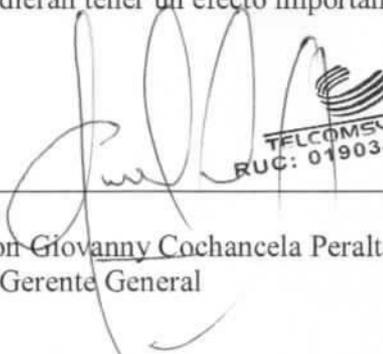
Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

**26. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (septiembre 26 de 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



---

Milton Giovanni Cochancela Peralta  
Gerente General



---

Andrea Lourdes Cajamarca León  
Contador